

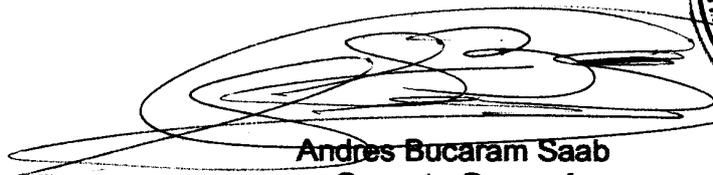
**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ECUACRIL S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía **ECUACRIL S.A.** por el año terminado al 31 de Diciembre de 2007.
2. La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos por \$ 439,362.90. Gastos por \$ 425,309.41. La compañía obtuvo una utilidad neta de \$ 14,053.49.
3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
4. Durante el año 2007 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
5. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2007 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Andres Bucaram Saab
Gerente General

